

Dec. No. 617-09 que nombra varios oficiales generales de la Policía Nacional en distintas dependencias de dicha institución.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 617-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El General de Brigada Lic. Valentín A. Rosado Vicioso P.N., que designado Director Nacional de Seguridad Preventiva, Policía Nacional.

ARTÍCULO 2.- El General de Brigada Ramón Francisco Rodríguez Sánchez, P.N., queda designado Director Central de Soporte y Servicio, Policía Nacional.

ARTÍCULO 3.- El Coronel Lic. Alejandro A. Estévez Germosén, P.N., queda designado Director Central de Antinarcóticos, Policía Nacional.

ARTÍCULO 4.- El General de Brigada Manuel G. Rodríguez Miranda, P.N., queda designado Director Regional Suroeste, Policía Nacional, con asiento en San Juan.

ARTÍCULO 5.- El General de Brigada Rafael Jorge Gil, P.N., queda designado Director Regional Sur, Policía Nacional, con asiento en Barahona.

ARTÍCULO 6.- Queda derogado el Artículo 4 del Decreto No. 604-09, de fecha 17 de agosto del 2009.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ